	ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA **DEPARTAMENTO CASANARE** **INFORME DE SUPERVISIÓN**	**CÓDIGO:** F-CT-010 **VERSIÓN:** 0 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 27/ 05/ 2016 **RESPONSABLES:** Todos las dependencias

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 05			
CONTRATO	**110.2011.168.2026**	**CONVENIO**	
INFORME PARCIAL	Parcial No. 05	**INFORME FINAL**	
PERIODO DE SEGUIMIENTO	22/08/2026 al 21/09/2026	**FECHA DE SEGUIMIENTO**	23/09/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MÍNIMA CUANTÍA
TIPO DE CONTRATO	CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
SECRETARIA QUE GENERA EL PROCESO	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
No CONTRATO / CONVENIO	110.2011.168.2026
CONTRATISTA	FLASH FIBER COMUNICACIONES S.A.S
NIT / CC	901443628-4
REPRESENTANTE LEGAL	FERNEY MARTINEZ RAMIREZ
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	11.447.655 de Facatativá
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO	**CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS ($48.980.400,00).**
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El municipio pagará el cien por ciento (100%) del valor total del contrato de la siguiente manera: cuatro (4) pagos parciales mensuales, un (1) pago final, que se efectuará con ocasión de la liquidación del contrato. Cada uno de los pagos estará condicionado a la presentación de los siguientes documentos por parte del contratista: a) factura electrónica con cumplimiento de los requisitos legales, b) soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales (sena, icbf y cajas de compensación familiar), cuando a ello hubiere lugar, c) informe de actividades, d) informe del supervisor del contrato. Para el pago final, además de los anteriores documentos, será requisito la suscripción del acta de recibo final y del acta de liquidación del contrato. La entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. La entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. El contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales

SECOP

	relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	22 DE ABRIL DE 2026
PLAZO DEL CONTRATO / CONVENIO	CINCO (05) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio
FECHA Y PRORROGA	18 DE SEPTIEMBRE DE 2026 DOS (02) MESES
FECHA Y ADICIONAL	18 DE SEPTIEMBRE DE 2026 DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($19,592,160.00)

2. GARANTÍAS

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RIESGO	PÓLIZA No.	VIGENCIA	MODIFICACIÓN	VIGENCIA	VR. ASEGURADO
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	BY-100065397	21/04/2026 HASTA 26/01/2026			$4.898.040
	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS		21/04/2026 HASTA 26/01/2026			$4.898.040

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RIESGO	PÓLIZA No.	VIGENCIA	MODIFICACIÓN	VIGENCIA	VR. ASEGURADO
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	BY-100065397	18/09/2026 HASTA 26/03/2027	ADICIONAL Y PRORROGA		$6.857.256
	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS		18/09/2026 HASTA 26/03/2027			$6.857.256

3.

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

ÍTEM	RP	CONCEPTO / ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	509-510-511-512	• SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL PALACIO MUNICIPAL (Calle 4 N. 6-15 esquina). DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE 30 MBPS (bytes por segundo)	MES	1	$9.796.080	$9.796.080

		• SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL PALACIO MUNICIPAL (Calle 4 N. 6-15 esquina). PAGINA SECOP II DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE 20 MBPS (bytes por segundo) • SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL PALACIO MUNICIPAL (Carrera 7 N. 5-29). DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE 15 MBPS (bytes por segundo) • SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LA INSPECCIÓN POLICIA DEL CENTRO POBLADO DE AGUACLARA DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE. 5 MBPS (bytes por segundo) • SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LA BIBLIOTECA DEL CENTRO POBLADO DE AGUACLARA DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE. 2 MBPS (bytes por segundo) • SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE. 2 MBPS (bytes por segundo) • SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL PUNTO VIVE DIGITAL TRADICIONAL 8 MBPS (bytes por segundo) • SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL				

SABANALARGA
REGISTRADO
SECOP

		• PUNTO VIVE DIGITAL PLUS 8 MBPS (bytes por segundo) • SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LA INSTITUCIÓN TÉCNICA AGROINDUSTRIAL MANUEL ELKIN PATARROYO CENTRO POBLADO - AGUACLARA 10 MBPS (bytes por segundo)				
					TOTAL	**$9.796.080**

5. VALOR A PAGAR POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

No.	FECHA	CODIGO	RUBRO	VALOR	
				TOTAL	ACTA PARCIAL
509	22/04/2026	2.3.4.23.02.001.35.02.02.08.06	Ampliar el canal dedicado a una conexión mínima para la consolidación de la política de gobierno digital.	$32,915,060.60	$8.943.510
510	22/04/2026	2.3.4.23.02.001.35.02.02.08.07	Ampliar el canal dedicado a una conexión mínima para la consolidación de la política de gobierno digital.	$1,514,019.40	0
511	22/04/2026	2.3.1.22.01.001.01.02.02.08.05	Garantizar el servicio de internet para las instituciones educativas del municipio y los puntos y/o kioscos vive digital.	$12,611,144.00	$464.534.50
512	22/04/2026	2.3.1.33.01.001.12.02.02.09.05	Desarrollar actividades de promoción y fomento de la lectura para el cumplimiento del plan nacional de la lectura.	$1,940,176.00	$388.035.50
TOTAL				$48,980,400.00	$9,796,080.00

6. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

ITEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	SATISFACTORIO	SOBRESA-LIENTE
1	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación jurídica, utilizando sus propios medios, brindará el servicio de internet EN CANAL DEDICADO (1:1) CON UN ANCHO DE **100 MBPS** y se distribuirán de la siguiente manera:	X	
	• Servicio de internet dedicado para el palacio municipal (calle 4 n. 6-15 esquina). del municipio de Sabanalarga Casanare 30 mbps (bytes por segundo) • Servicio de internet dedicado para el palacio municipal (calle 4 n. 6-15 esquina). pagina secop ii del municipio de Sabanalarga Casanare 20 mbps (bytes por segundo)	x	

	• Servicio de internet dedicado para el palacio municipal (carrera 7 n. 5-29). del municipio de Sabanalarga Casanare 15 mbps (bytes por segundo) • Servicio de internet dedicado para la inspección policía del centro poblado de Aguaclara del municipio de Sabanalarga Casanare. 5 mbps (bytes por segundo) • Servicio de internet dedicado para la biblioteca del centro poblado de Aguaclara del municipio de Sabanalarga Casanare. 2 mbps (bytes por segundo) • Servicio de internet dedicado para la biblioteca municipal del municipio de Sabanalarga Casanare. 2 mbps (bytes por segundo) • Servicio de internet dedicado para el punto vive digital tradicional 8 mbps (bytes por segundo) • Servicio de internet dedicado para el punto vive digital plus 8 mbps (bytes por segundo) • Servicio de internet dedicado para la institución técnica agroindustrial Manuel Elkin Patarroyo centro poblado - Aguaclara 10 mbps (bytes por segundo)		
2	Garantizar la instalación y configuración de la conexión permanente al canal de fibra óptica e inalámbrica sin costo alguno.	**X**	
3	Asignar una Dirección IP Publica.	**X**	
4	Garantizar la permanencia de personal profesional o técnico en el municipio, que permita la asistencia personalizada de manera inmediata a la administración ante cualquier falla técnica que se pueda presentar en la prestación del servicio de internet en cualquiera de las dependencias y puntos establecidos en el presente proceso contractual.	**X**	
5	Monitoreo, administración y gestión de red 24 horas. (Debe garantizarse con o sin servicio de energía Eléctrica).	**X**	
6	Constituir las garantías establecidas en el presente estudio previo de conveniencia y oportunidad.	**X**	
7	Contribuir en el buen funcionamiento del servicio de Internet.	**X**	
8	Presentar la documentación solicitada por la administración municipal.	**X**	
9	Presentar los soportes exigidos por el supervisor o interventor para la liquidación del contrato.	**X**	
10	Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio.	**X**	
11	Mantener restricción y reservas de la información manejada dentro de la Administración Municipal de Sabanalarga - Casanare y demás entidades.	**X**	
12	No ceder, ni subcontratar el objeto del contrato, sin previa autorización por la entidad territorial.	**X**	

SECOP

13	Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato a celebrarse o que deriven de la oferta presentada y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	**X**	
Observaciones			

7. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del Supervisor	KAREN JULIANA ARENAS VILLAMOR
Cargo	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
Firma	Juliana Arenas